



Mujeres políticas en el Perú: ¿Estamos en franca evolución?

Se le conoce a marzo como el mes de la mujer por el #8M. Lo cierto es que las mujeres, por lo menos de la región, no lo celebramos, menos aún en el Perú, donde el actual gobierno, el cual lleva ocho meses de existencia con Pedro Castillo como presidente, insiste en mantener el patriarcado y el machismo en sus carteras ministeriales y en las diferentes instancias de poder. Un gobierno que, tras cuatro cambios de gabinetes sumergidos en permanente crisis política, no supera el dígito de tres mujeres de casi veinte carteras ministeriales. ¿Gobierno morado? ¿De qué trata ello?, parecen decir.



Por Sandra Guerra

El 8 de marzo no se celebra, se conmemora. Desde la consultoría política con enfoque de género, y desde cualquier espacio de representación, lo tomamos para hacer un bloque de causas justas y comunes. El liderazgo femenino no es de enunciados, ni nominal, lo es de acciones, y así lo vivimos no solo en marzo. Sin embargo, fue grandioso ver, en tierra, aire, redes, a millones de mujeres el #8M, diciéndole al mundo que estamos obrando juntas para tomar lo que es nuestro. Y lo hemos hecho con ellos, siempre.

El liderazgo femenino no es de enunciados, ni nominal, lo es de acciones, y así lo vivimos no solo en marzo

Es propicio marzo, además, para mirar al Perú y analizar cómo va la participación política de mujer en la arena política, pues esta ha estado en una situación de desventaja en todos los niveles de gobierno. Veamos:

El Congreso complementario 2020-2021 aprobó, por dictamen, la ley de paridad y alternancia del 50% para las elecciones del 2021 como parte de las reformas políticas, lo

que obligó a aplicarse mediante los criterios de paridad y alternancia de género, según la Ley N.º 31030, e implicó que las listas presidenciales debieron contar, por lo menos, con una mujer o un hombre en su conformación.

Pero la equidad no pasa solo por lo legal y nominal, pues aún con una cuota del 50%, que se entiende como derecho humano fundamental, y no por mérito o concesión, las brechas a superar aún son de largo aliento. A la fecha, contamos con 52 mujeres congresistas de un total de 130 escaños en un sistema unicameral, las que resultaron elegidas para el periodo legislativo 21 - 26. En el Perú, las mujeres constituyen el 50,8% de la población general y aproximadamente son la mitad en la militancia de los partidos políticos. Con esto queda claro que sí existen mujeres políticas en el Perú. Según datos del Jurado Nacional de Elecciones, de las 11.470 postulaciones distritales, 946 fueron lideradas por mujeres (8,2%). En el ámbito provincial, la proporción es similar: solo 181 de las 1.996 candidaturas fueron femeninas (9,1%). En cuanto a las aspirantes al sillón de alguno de los 25 gobiernos regionales, apenas hubo 32 candidatas de un total de 368 (8,7%).

A decir de Observa Igualdad del Jurado Nacional de Elecciones (JNE)



el tema de “la ubicación de las mujeres en las listas electorales, constituye un proceso electoral significativo para el avance de la participación política de las mujeres, y que resulta prioritario analizar otros factores que inciden en la posibilidad de ser electas, con la finalidad de alcanzar un sistema de representación paritario en su conformación y agenda”.¹

De las 11.470 postulaciones distritales, 946 fueron lideradas por mujeres (8,2%). En el ámbito provincial, solo 181 de las 1.996 candidaturas fueron femeninas (9,1%)

Mientras que, a decir del Registro de Organizaciones Políticas, hasta septiembre de 2020, “en el caso de las Elecciones Generales 2021, y a pesar de la aprobación de la paridad y alternancia, solo el 24% de las mujeres se encuentra dentro del tercio superior. No obstante, a partir de las ECE 2020 se muestra una reducción en el porcentaje de mujeres dentro del tercio inferior, disminuyendo hacia un 36%. Sin embargo, la razón más importante es que solo 98 mujeres son cabeza de lista de las candidaturas inscritas a nivel nacional, lo cual representa el 22%, cifra similar a la obtenida

1 - Observatorio Igualdad. JNE. Pág.4, 2021.

en las Elecciones Congresales 2020 (22,2%)". (Observatorio Igualdad. JNE. Pág.9, 2021)

Respecto a la militancia en las organizaciones políticas: "en el año 2020 se registró un total de 1.663.147 personas afiliadas a organizaciones políticas de alcance nacional. Así, el 52% del total está conformado por hombres y el 48% por mujeres. Fuerza Popular, con 56%, Podemos Perú y el Partido Popular Cristiano, ambos con 55%, son las organizaciones políticas con mayor presencia de mujeres militantes en sus filas".²

Las barreras en el camino hacia cargos de poder:

- Al año 2019, el 29,4% de las mujeres de 14 y más años de edad no tienen ingresos propios, siendo esta proporción 2,5 veces más que los hombres (11,9%). La brecha más significativa se presenta en las mujeres del área rural donde el 43,5% de ellas no tienen ingresos propios, mientras que en el caso de los hombres representa el 12,7%.³
- "En el Perú, al año 2018, el 12,6% de las adolescentes de 15 a 19 años de edad, tenían al menos un hijo o hija o estaban embarazadas de su primer hijo/a."⁴
- Al año 2019, el 29,4% de las mujeres de 14 y más años de edad no tienen ingresos propios, siendo esta proporción 2,5 veces más que los hombres (11,9%).⁵

En cuanto a las aspirantes al sillón de alguno de los 25 gobiernos regionales, apenas hubo 32 candidatas de un total de 368 (8,7%)

Bajo el enfoque derechos humanos, para entender, asumir y poner en práctica la perspectiva de género y el enfoque de interseccionalidad, es indispensable la participación igualitaria de las mujeres en la toma de decisiones para ofrecer respuestas a la crisis efectivas y apropiadas. Capítulo aparte representa hablar de las mujeres políticas en campaña y todas las desventajas que viven, entre ellas el acoso político digital y en tierra, además de la desventaja de financiamiento a la hora de gerenciar la misma, pues una de las razones tiene que ver precisamente con la brecha salarial.



Sandra Guerra (Perú), es experta en Comunicación de Gobierno, con foco en gobiernos regionales. Ejecuta Comunicación Electoral y de Crisis. Tiene estudios de posgrado en Dirección de Comunicación. Ha liderado áreas de Comunicación Empresarial y Responsabilidad Social dentro y fuera de su país. Ha trabajado en todas las instancias de gobierno asesorando alcaldes, gobernadores, congresistas. Ha liderado gabinetes de comunicación en ministerios y órganos adscritos. CEO de Guerra & Poder, ganador 2021 de un Napolitan Award en creatividad - campaña parlamentaria, además de más de seis nominaciones en los diferentes premios del sector de la comunicación política. Es considerada por los premios Innopolítica entre las tres mujeres innovadoras en la comunicación política iberoamericana.

Tw: @GuerraSandra_ | Ig: guerrasandra_

2 - Observatorio Igualdad. JNE. Pág.4, 2021.
3 - INEI pág. 31, 36.
4 - INEI pág. 31.
5 - INEI pág. 36.